

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 50 Viernes 27 de febrero de 2015 Sec. V-B. Pág. 8424

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

Anuncio del departamento de Gestión Económica, Financiera y Presupuestaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por el que se notifica resolución de procedimiento de reintegro de la subvención "Seminario internacional de trabajo sobre el impacto de la cooperación internacional para el desarrollo en los derechos humanos".

Intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, siendo esta una de las causas no imputables a la Administración de las previstas en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en virtud de lo dispuesto en el apartado 5 de dicho precepto, mediante el presente anuncio se notifica a la Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos-España, la resolución de procedimiento de reintegro de la subvención concedida para la realización del proyecto "Seminario internacional de trabajo sobre el impacto de la cooperación internacional para el desarrollo en los derechos humanos", con número de expediente 07_CAP_2_762.

El texto íntegro del acto administrativo se encuentra a disposición del interesado en el Departamento de Gestión Económica, Financiera y Presupuestaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en la calle Almansa, 105, de Madrid. Solicitando cita para su recogida a través del correo electrónico: justificacion.subvenciones@aecid.es.

Madrid, 23 de febrero de 2015.- El Jefe del Departamento de Gestión Económica, Financiera y Presupuestaria.

ID: A150007618-1